



Presidente: José Manuel Suárez Riveiro

Secretario/a: Juan Carlos Pérez González

Vocales:

- Beatriz Álvarez González
- Beatriz Malik Liévano
- Ana Patricia Fernández Suárez

En Madrid, a 21 de septiembre de 2022.....  
 reunidos los profesores reseñados al margen,  
 miembros de la Comisión que ha de resolver  
 el Concurso **nº 284.02** .....  
 de **Profesor/a Contratado/a Dr./Dra.** .....  
 correspondiente al *Área de Conocimiento*.....  
 Métodos de Investigación y Diagnóstico en  
 Educación .....  
 del Departamento MIDE II (OEDIP) .....  
 Facultad Educación .....  
 convocado por Resolución del Rectorado de  
 la UNED de fecha 23/06/2022, publicado en el

*BOE* nº .160 (05/07/2022) y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA \*

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1	Formación	1 punto
2	Docencia	3 puntos
3	Investigación	4 puntos
4	Otros méritos	2 puntos

\* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

GIMÉNEZ GUALDO, Ana María  
GONZÁLEZ BENITO, Ana María  
GRANIZO GONZÁLEZ, Laura  
LOZANO SUFRATEGUI, Lorena  
POSTIGO GUTIÉRREZ, Álvaro  
SAINZ LÓPEZ, Vanesa  
SÁNCHEZ ROMERO, Elisa Isabel  
SANTAMARÍA CARDABA, Noelia

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

<b>PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES</b>			
<b>CONCURSANTE<sup>1</sup></b>	<b>CRITERIO</b>		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
		<b>PUNTUACIÓN</b>	
GONZÁLEZ BENITO, Ana María	1; 2; 3; 4	0,760; 2,400; 4,000; 2,00	9,160
GIMÉNEZ GUALDO, Ana María	1; 2; 3; 4	0,940; 1,750; 3,500; 1,350	7,540
GRANIZO GONZÁLEZ, Laura	1; 2; 3; 4	0,115; 0,350; 2,790; 1,300	4,555
SAINZ LÓPEZ, Vanesa	1; 2; 3; 4	0,515; 0,240; 2,300; 1,300	4,355
POSTIGO GUTIÉRREZ, Álvaro	1; 2; 3; 4	0,015; 0,000; 2,800; 0,700	3,515
SÁNCHEZ ROMERO, Elisa Isabel	1; 2; 3; 4	0,460; 0,440; 0,800; 0,500	2,200
SANTAMARÍA CARDABA, Noelia	1; 2; 3; 4	0,445; 0,240; 0,900; 0,600	2,185
LOZANO SUFRATEGUI, Lorena	1; 2; 3; 4	0,040; 0,000; 0,200; 1,200	1,440

<sup>1</sup> Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/Dª:....Ana María González Benito.....

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/Dª:....Ana María Giménez Gualdo.....

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

**Fdo.: Juan Carlos Pérez González**

El Presidente

El Vocal 1º

**Fdo.: José Manuel Suárez Riveiro**

**Fdo.: Beatriz Malik Liévano**

El Vocal 2º

El Vocal 3º

**Fdo.: Beatriz Álvarez González**

**Fdo.: Ana Patricia Fernández Suárez**

*NOTA: En caso de firmar el acta de forma manuscrita, el/la presidente/a y el/la secretario/a de la comisión deberán firmar además en los laterales de todas las páginas.*